SUSCRIPCION
España . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . 2'25 id.
Número suelto 5 céntimos
Idem atrasado 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado n.º 13
Redacción y Administración
San Roque 3—entresuelo

Año II — Palma de Mallorca, sábado 27 de Febrero de 1904 — ¡Núm. 321

La excepción balear

Movilización y distribución de fuerzas militares

Tienen razón nuestros hermanos de Ibiza: aquella Isla parece no pertenecer al Estado español y ser considerada en el Archipiélago en categoría igual á la Conejera, Dragonera é Isla del Aire y en inferior á la de Cabrera.

Se ha movilizado un contingente de seis mil hombres que ha de constituir excepcionalmente, cuando debiera ser la medida ordinaria, la guarnición de Baleares y el Estado lo ha distribuido únicamente entre las Islas de Mallorca y Menorca.

El caso no es nuevo ni sorprende para nosotros: es efecto de la ignorancia positiva de nuestros gobernantes.

El actual Ministro de la Guerra, general Linares, no hace muchos años recibió el encargo oficial de visitar el litoral, Islas y posesiones africanas del Norte para estudiar las defensas. Recorrió los sitios fijados y al llegar á Ibiza hizo el estudio desde el vapor, pues no estuvo allí más que de paso. ¿Qué concepto le merecería aquella Isla al general Linares? El que hoy demuestra el Ministro de la Guerra: un desprecio y un desconocimiento de las cosas.

No queremos establecer comparaciones entre las Islas de Mallorca y Menorca y la de Ibiza para patentizar la superioridad estratégica de una ú otra; bástenos limitar nuestras observaciones á esta última, reconociendo que todas tienen, por su posición, objetividad táctica especial en el mar que dominan.

Ibiza, sin embargo, es la llave que cierra la comunicación del litoral español, desde el Cabo de San Antonio al Cabo de Creus, de Javea á Cadaqués, la que da acceso al Canal de las Baleares y por ello la que en el Occidente mediterráneo cierra el camino del Golfo de Lyon. Basta examinar el mapa y fijarse en su posición.

Ibiza es la avanzada balear. Nación que posea aquella Isla domina todas las demás, porque si están en el horizonte sensible estarán sin grandes dificultades al alcance de las armas, pues solo 45 millas separan la Dragonera de la Punta Grossa, esto es, siete cuartos de hora para un moderno torpedero.

Ibiza es roscoso, abrupta, montañosa, con un puerto apetecible como el de San Antonio que mira á la Península, y de difícil acceso: envidiable posición que suspiran poseer Inglaterra y Francia por igual, que conocen sus costas, sus islotes y sus arrecifes tan exactamente como las de Mallorca y Menorca.

¿Qué causa ha motivado que en el reparto y distribución de fuerzas no se haya enviado á aquella Isla ni un solo soldado? Nuestras superiores y previsoras autoridades militares quizás no sabrían razonarlo fundadamente.

La isla de Ibiza protesta; nosotros recojemos su queja y la ponemos de relieve, aportando datos y explicando las cosas para que el público comprenda y juzgue, que lo militar no ha de resultar sagrado, intangible y de infalibilidad cuando en el extranjero se le critica y estudia preferentemente por profanos, y forme su verdadera composición de lugar.

Mientras una explicación oficial ú oficiosa no nos aclare la razón de la distribución de fuerzas, que el patriotismo no ha de ser óbice á ello, creemos que el general Linares ó sus inspiradores ó el Gobierno han obrado en esto caprichosamente, y por ello que está muy mal hecha y que se han olvidado las modernas nociones tácticas que han variado los procedimientos militares en estos últimos años.

El Gobierno debe desconocer con toda seguridad, por la manera con que obra, la importancia que da el extranjero á la Isla de Ibiza.

Rescoldo municipal

Criterio acomodaticio

No en vano presumimos que nuestros comentarios al fallo dictado por el Ministro de Hacienda en los recursos del Ayuntamiento, sobre los repartos del extra-radio, disgustarían á los elementos del mismo que los promovieron. Sabemos hace mucho tiempo, que entre los que usufructuan los sillones del Consistorio los hay que desde ello se consideran infalibles, con derecho á todo y no consienten la más leve crítica de sus actos.

Por esto, allí, en aquél salón de sesiones convertido á veces en puesto de plazuela, se han oido las mayores procacidades de lenguaje, se ha tratado de lo divino y de lo humano y no se han guardado consideraciones á nada ni á nadie. Destruido así el prestigio de la Corporaciòn, no sobrado ya de él sencillamente porque donde no existe el individual difícilmente puede existir el colectivo, en cuanto cualquiera ha intentado censurar sus actos, se ha invocado ese mismo prestigio para protestar y repeler la cen ura.

Así ha sucedido en el presente caso. No se creyó despresivo para la Corporación que algunos de su seno profirieran las más torpes invectivas contra entidades respetables, que despues no se consignaron en las actas de sesion, evadiendo así la responsabilidad que pudiera serles demandada, y hoy protestan en nombre del prestigio Corporativo de las censuras que dirigimos contra aquel hecho.

Tratamos el asunto bajo el punto de vista *puramente moral*, del agravio inferido en la honra de una autoridad y de una Empresa digna, de todo respeto, y nos contestan hablando de beneficios ó perjuicios materiales y de baja ó arreglos de repartos que en nada nos interesan y en que no entendemos, ni ellos tampoco, aunque digan lo contrario.

Así es muy difícil entendernos y por nuestra parte renunciamos desde luego á todo esfuerzo conducente à ello. No obstante, ya qne la protesta contra nuestros comentarios la formularon los señores Planas y García Orell habrán de permitirnos les dirijamos las siguientes preguntas:

¿Tolerarían pacientemente acaso estos señores que en público se digera que la casa Martinez y Planas ó La Alfombrera son una trampa para coger incautos clientes ó que intentan cobrar en las cuentas de ventas, comisiones, resaca de letras etc., cantidades á que no tienen derecho?

Hagamos à los Sres. Planas y García Orell la justicia de creer que no tolerarían en ningún caso la menor ofensa contra las entidades comerciales de que forman parte y sigamos preguntando:

¿Con que criterio juzgan esta cuestiòn al creer que la Delegación de Hacienda y la Empresa de consumos no hubieran de considerar calumnioso que en plena sesión se digera que la primera de acuerdo con la segunda era una trampa para coger á contribuyentes incautos y que la segunda de acuerdo con la primera intentaba cobrar una cantidad mayor de la á que legalmente tiene derecho?

¿Es que creen estos señores que la Delegación de Hacienda, entidad oficial y la Empresa de Consumos, entidad comercial, son de peor condición que la casa Martinez y Planas ó La Alfombrera entidades comerciales tambien para que tengan que estimar en menos que éstos su buen nombre?

¿O es que la soberbia concejil les ciega hasta el punto de creer que á ellos les está todo permitido y á los demás no les queda más remedio que callarse y aguantar, sin reconocerles ni aún el derecho de quejarse?—¿Por que entonces no hicieron que constara en acta cuanto segun los periódicos digeron ó toleraron que se dijera contra la Delegación y contra la Empresa, demostrando así el valor y la conciencia de sus actos?—¿Y si los periódicos no reflejaron con exactitud las gravísimas acusaciones que sus reporters pusieron en boca de algunos concejales, porque no les invitaron estos á rectificarlas?

No es esta la única vez que tan censurable hecho ha tenido lugar en el Consistorio municipal, y con respecto al que tratamos quedan nuestros comentarios en firme mientras no obtengan contestaciòn satisfactoria las preguntas que dejamos formuladas.

* * *

Dícese ahora, no sabemos con que fundamento, que en venganza de nuestras censuras el Ayuntamiento se propone tomar acuerdos conducentes á causar perjuicios materiales á la Empresa de Consumos. Está bien. Despues de haberle ocasionado incalculable perjuicio moral, falta ahora causarle tambien todo el perjuicio material posible. Hay que ser consecuentes y sobre todo demostrar grandeza de alma.

La guerra entre Rusia y Japón

Lentitud de las guerras

Tratando este interesante tema de tan sugestiva actualidad, dice un cronista:

«¡Combates, batallas, lances dramáticos y decisivos pide la nervosidad del público!... Y los japoneses, como los rusos, se empeñan en no dar gusto á la galaría.»

Efectivamente. Y es que la guerra moderna, pese á la rapidez vertiginosa de sus medios de acción, anda con más tanteos y remilgos que en los tiempos viejos, acaso porque los choques son más trascendentales y los intereses que por ellos se ventilan más hondos y de mayor alcance que en las épocas en que se hacían campañas por cuestiones dinásticas ó de bajo vuelo.

Esta lucha del Extremo Oriente se presenta esbozada y confusa. Si el Japón aspira á resolverla en tierra, luego de que afirme plenamente su dominio en los mares interiores, la lentitud en las operaciones será mayor de lo que se cree. Si por impaciencias de la opinión, ó del mando, se lanza á realizar desembarcos en Mandchuria ó aún en la misma península de Liao-Tong, corre riesgos, en verdad extraordinarios.

Bien es cierto que todo lo que no sea una acción naval vigorosa y atrevida, constituye para el imperio del Sol Naciente un peligro más ó monos remoto; pero, en nuestro modesto sentir, cierto, inevitable.

Porque el Japón, en tal caso, y sin haber deshecho antes el poder marítimo de Rusia, someterá su acción á las contingencias de todo desembarco de la cuantía que ha de ser necesariamente, el de un ejército llamado á pelear con las huestes innúmeras de Rusia.

* * *

Ayer como hoy, estas operaciones combinadas de ejército y flota, embarque, travesías y desembarque, han sido y son lentas, de gestación dificultosa.

La expedición á la isla de Walcheren en 1809, hecha por la opulenta Inglaterra contra Napoleón, costó ocho meses de preparación. Y cuenta que la derrota era de unas 90 millas, y que Gran Bretaña dominaba los mares. Pero, 50.000 hombres, con el ganado y material correspondiente, no es el embarque de un batallón. Los ingleses necesitaron 200 barcos de transporte, que sumaban 100.000 toneladas de arqueo, aparte la armada de vigilancia y defensa, fuerte de 70 navíos y barcos sutiles.

La colosal empresa del César francés en 1905, por la que se proponía volver sobre Inglaterra *La Grand' Armée*, que después echó sobre Austria y Prusia para aplastarlas, fracasó, no obstante el genio y los medios del Emperador.

La expedición de 36.000 hombres que Francia envió á la conquista de Argelia en 1830, fué de preparación difícil y lenta. Y ni en ésta, ni en la posterior del Crimea, la marina mercante del país vecino pudo, de un golpe, realizar el transporte.

Después de la vigorosa ofensiva en el Natal de los boers, en Octubre y Noviembre de 1899, Inglaterra envió el primer cuerpo de ejército, al mando de sir Redvers Buller. Pues á pesar del poder fabuloso que en el mar tiene Inglaterra, las tropas tardaron más de un mes en embarcar en la metrópoli, en 92 grandes trasatlánticos. Y bien sabido es que hasta los tristes dias de aquellas Navidades, no llegaron los últimos batallones y el material correspondiente de artillería.

Dentro de nuestros escasos medios, la expedición grande de Cuba, de 24 mil hombres, se hizo del 22 al 30 de Noviembre de 1896, en 15 vapores y sin ningún contratiempo. Con razón la elogian los tratadistas militares extranjeros.

Los mismos japoneses, en la operación del mariscal Oyame, en 1894, tardaron mes y medio en preparar los 30 transportes y los elementos para los 24.000 hombres que componían el cuerpo de desembarco. Y entonces ya eran dueños del mar por su victoria del Yalú, y tenían otro ejército que avanzaba por Corea hacia las fronteras de Mandchuria.

Habrá, pues, que tener un poco de calma. En el entretanto, harémos tiempo con el anverso y el reverso que aderezan Londres y París, y con los comentarios que de propia cosecha hacemos acá y acullá. Que siempre es ocupación inofensiva y barata la de los *ojalateros*.

El consulado de Dalny

Entre todas las noticias más ó menos fantásticas que vienen inundando las Bolsas, hay una que, aunque exagerada por el agio, merece ser considerada con atención.

Nos referimos á la polémica entre Rusia y América con motivo del *exequatur* del cónsul yanqui en Dalny, Mr. Morgan. Se sabe que Dalny es población muy cercana á Port-Arthur, é importante plaza comercial, como la segunda lo es militar, ambas de reciente florecimiento. ¿Tendrán razón los rusos al sostener en honor de Europa, que la rápida prosperidad de Dalny, puerto término del transmandchuriano y del transiberiano, así como la explotación de la Siberia, prueban la fuerza civilizadora del imperio moscovita?

Dada la importancia comercial de Dalny, es natural que los yanquis soliciten tener allí representación consular, y aún más ya que desde 1898, con la adquisición de las Filipinas, sentaron la planta en el Extremo Oriente. Pero no lo es tanto que la petición del consulado tenga lugar en este momento, en que Dalny y Port-Arthur hállanse sometidos á un régimen de guerra. Añádase que las simpatías yanquis hacia el Japón, descaradamente declaradas, hacen esperar que la introducción de un amigo del Mikado en punto tan expuesto de la línea de batalla, originaría no pocas complicaciones diplomáticas, y se comprenderá la razón que abona al Gobierno ruso para negar á mister Morgan, representante del de Washington, el *exequatur* es decir, la investidura consular.

Pero los norteamericanos son tenaces, mister Hay, secretario de Estado, pretende eximirse del consentimiento ruso, satisfaciéndose con el de China, y parra ello invoca el tratado de comercio recientemente firmado en Pekín por China, Estados Unidos y Japón, que otorga á los contratantes la facultad de establecer consulados, en virtud del principio de la puerta abierta, donde quiera que el interés comercial le exija. Y opina Mr. Hay: ¿Dalny no es de China? ¿No es un importante punto comercial? Pues que China refrende el nombramiento de mister Morgan, ya que la ocupación rusa, que también se extiende á la Mandchuria, no impidió la creación en Mukden, Antung y otras ciudades de consulados, sea norteamericanos, sea japoneses.

¿Qué replica el conde Lamsdorff? Hace observar la diferencia esencial que existe entre Port-Arthur y Dalny por una parte y la Mandchuria por otra. En ésta la ocupación no pasa de ser provisional, transitoria y obligada por los desordenes de los boers, que amenazaban al transiberiano, terminando cuando China garantice sólidamente la tranquilidad del país. En Dalny la ocupación presenta un carácter distinto, legalizado por los dos tratados ruso-chinos de Marzo de 1896 y Agosto de 1898; el primero se refiere á la concesión del transmadchuriano, y por el segundo se cede á Rusia en arriendo por un siglo el territorio marítimo de Port-Arthur y de Tallien-Wan, y por tanto Dalny, situado en este territorio, es una propiedad regular de Rusia, en la que para nada tiene China que intervenir mientras que la cesión esté en vigor.

He aquí explicadas con la mayor concisión posible los dos criterios opuestos de este asunto diplomático, que, aunque grave, en modo alguno parece justificar un *casus belli*, como pretenden *hic et nunc* los especuladores de Bolsa.

Sin embargo, el hecho encierra una gravedad que no conviene desatender, por suceder á la proposición Hay, sobre la neutralidad de la China, proposición que han aceptado todas las potencias, incluso la misma China y los Estados Unidos, si bien reformada por Francia, Inglaterra y Alemania.

De todos modos, el asunto del cónsul yanqui de Dalny evidencia que los Estados Unidos desean buscar con Rusia motivo de rencillas y exteriorizar las simpatías que al Japón profesan.

El curso de los acontecimientos no puede ser más significativo.

La posición de las fuerzas rusas en Mandchuria.

La ocupación de Niu-Chuang por las tropas rusas, anunciada por el telégrafo, coincidiendo con la actividad de los rusos en la línea defensiva del Yalú, parece indicar la dirección que habrán de tener las operaciones militares en Mandchuria.

El referido movimiento ha ido acompañado de la reocupación de los fuertes chinos existentes en la desembocaduca de Liao-Tung, y que todavía no habían sido prácticamente evacuados por Rusia desde que cayeron en su poder al ocurrir la guerra de los *boxers* en 1900.

La configuración del terreno que se extiende al Norte de Niu-Chuang permite el establecimiento de una línea

estratégica de gran valor para defender de flanco la península de Liao-Tung. Dicha línea puede ser reforzada sin pérdida de tiempo, con ayuda de la vía férrea que une á Niu-Chuang con Port-Arthur y que tiené su enlace con Tashi-Chiao. Con la línea estratégica de Niu-Chuang corresponde la establecida ya en el Yalú, y ambas aseguran la retirada en el caso de que las tropas rusas tuvieran que retroceder para acudir á la defensa de su línea de comunicación entre Mukden y Port-Arthur.

Niu-Chuang, uno de los puertos chinos que, según los tratados posteriores á 1895, debieron quedar abiertos al tráfico universal, ha estado tanto tiempo en poder de las autoridades rusas, que difícilmente podría concedérsele la calificación de *open port*. La influencia rusa ha continuado siendo allí decisiva, no obstante hallarse á cargo de la Administración china. Su movimiento comercial antes de la ocupación rusa era considerable. Hoy es relativamente escaso.

Los fuertes de la desembocadura del Liao, que, de acuerdo con el convenio suscripto por los aliados en Pekin, debieron ser desmantelados, se encuentran intactos en la actualidad. Aunque su valor militar no era grande, por la posición descubierta que ocupan es probable que se encuentren hoy en buen estado de defensa y bien artillados. Su armamento, en fecha reciente, consistía en cañones Krupp de análogo calibre al de los existentes en los fuertes de Shanhaik-wan y Taku.

Cuando los rusos se apoderaron del arsenal de Tien-Tsin, en 1900, transportaron á los fuertes de las orillas del Liao bastantes cañones Krupp, de los llamados de 12 libras.

Las fuerzas japonesas que realizaran un desembarco en las márgenes de Liao se verían, pues, expuestas, no sólo al fuego de los fuertes mencionados, sino al de las baterías emplazadas en los promontorios que constituyen la península de Liao-Tung.

Por esta razón no es aventurado suponer que sea Chin-uan-tao, en vez de Niu-Chuang, el lugar que elijan los japoneses para desembarcar una columna expedicionaria en Manchuria.

Chin-uan-tao, por la posición que ocupa cerca de la frontera manchú y por hallarse situado fuera de la zona de aguas heladas, ofrece facilidades para un desembarco. Hállase en comunicación con Niu-Chuang por medio de una línea férrea; mas no es probable que pueda ser utilizada por los japoneses, pues, como es natural se habrán apresurado por los rusos á destruirla.

L' Independance Belge

Este periódico, que tiene toda la predilección de la cancillería francesa, contestando á Mr. Jaurés, por haber este en Saint Ettienne pronunciado un terrible discurso contra la alianza franco-rusa, escribe, oficiosamente á todas luces, lo que sigue:

«No creemos que la alianza franco-rusa sea eterna. Es evidente que en estos últimos años se ha dibujado un movimiento á favor de la agrupación de potencias que tienen intereses comunes inmediatos, y la aproximación franco-anglo-italiana desde ese punto de vista es de las más afortunadas.»

Y luego, hablando ya de la guerra, añade el diario belga:

«El papel de Francia en el conflicto actual es muy claro. Debe observar la neutralidad más estricta, guardándose de promover complicaciones y manteniendo sus buenas relaciones con Inglaterra.

Hora vendrá en que se podrá poner á discusión el alcance exacto de la alianza franco-rusa y se examinará en lo que deba modificarse, dada la situación internacional del momento; pero esa hora no ha sonado todavía y no es el instante en que los rusos se hallan en lucha con los japoneses en el Extremo Oriente el más oportuno para poner sobre el tapete tales discusiones políticas.»

El artículo de *L' Independance* ha producido verdadera sensación. No es para menos.

La cuestión internacional

Contestando al señor Marenco dijo en el Congreso el señor presidente del Consejo de ministros don Antonio Maura:

«Agradezco al señor Marenco la ocasión que me da para contestarle, y contestando S. S., hacer la manifestación que S. S. deseaba de mí.

Puedo asegurar que, no solamente no se han alterado las relaciones de cordialidad de España con cada una de todas las Naciones del mundo, sino que no existe el menor motivo para temer que se alteren en lo sucesivo.

Lo que hay, por consecuencia de las hostilidades de todos conocidas en Extremo Oriente, es la declaración de neutralidad de España, proclamada en la *Gaceta;* y esta declaración impone al Gobierno deberes para cuyo cumplimiento hubiérase hallado habilitado desde luego, sin hacer nada, absolutamente nada, en el caso de que nuestro presupuesto ordinario estuviese más desahogado y pudiéramos mantener los servicios, todos los días de plena paz universal, en aquella situación que les tendríamos todos, de muy buena gana, sin la necesidad de introducir reducciones en las cifras para atender á otras urgencias y necesidades del Estado. Lo que ahora pasa, sencillamente, es que nos colocamos en la que debiera ser nuestra situación normal; en aquel punto en que tendríamos los servicios militares de paz, sin las contracciones violentas á que nos obliga el estado de nuestra Hacienda; y quien lea el proyecto presentado hoy al Congreso, hallará confirmadas mis palabras.

No hay absolutamente motivo alguno de alarma, ni el Gobierno ha tenido alarma, ni la ha manifestado en su conducta, la cual no ha experimentado variación alguna desde el primer instante. Entonces hice esa indicación que S. S. ha recordado (y no me quejo de que sea tratada ella con escasa benevolencia), precisamente para advertir á las gentes de que la distancia que nos separa del origen ó la causa de la declaración de nuestra neutralidad no nos bastaba para consentirnos permanecer absolutamente indiferentes, ni absolutamente ajenos á alguna repercusión, tal, por ejemplo, como ésta de necesitar habilitarnos para cumplir nuestros deberes de neutralidad, como amigos que somos de todas las Naciones.

Creo que he hablado con claridad; pero si no fuese claro lo que he dicho, explicaré lo que quiera el señor Marenco ó cualquier otro señor diputado.

El pánico bursátil en París

Ocupándose *New York Herald* en su Revista financiera del pánico bursátil ocurrido el sábado en París, dice que desde el *crack* de 1882 no se registraba una baja semejante.

Desde las doce á las tres de la tarde, las Rentas francesas perdieron 1,65 puntos; los valores turcos, 2,60; el Exterior español, 6,25; los Caminos de Hierro del Norte, 58; los del Mediodía, 28, y las acciones de Riotinto, 29.

En el espacio de dos semanas se calcula que los valores existentes en el mercado francés han experimentado una pérdida equivalente á 1.000 millones de francos, siendo los más lesionados las Rentas francesas, al Exterior español, las Rentas exteriores italiana, portuguesa, rusa y turca, y los valores de Suez, Riotinto y Sosnowice.

Comerciales y financieras

Campaña remolachera

Menos diez fábricas, todas las de azúcar de remolacha han terminado su molienda de la campaña de 1903 á 1904.

En el conjunto de las 50 fábricas habían entrado en igual fecha del año anterior (31 de Enero) 656.452.508 kilos de remolacha y había envasados en almacenes 62.176.738 kilos de azúcar.

En la campaña actual van introducidos en fábricas 839.875.545 kilogramos de remolacha, y entrados en almacenes 87.978.464 kilos de azúcar.

Así, pues, la remolacha adquirida este año representa 183.423.037 kilos más que el año anterior, y el azúcar almacenado asciende á 25.801.726 kilos más.

Ha aumentado, por tanto, el *stock*, y con él naturalmente la producción, de poco más de 62.000 á poco menos de 88.000 toneladas.

La Unión y El Fénix Español

La Sociedad de Seguros *La Unión*. Y el *Fénix Español* reparte un dividendo de 100 francos por cuenta de los beneficios del año social de 1903.

Los multimillonarios americanos

Para atender á necesidad es fiscales, la administración municipal de Nueva York ha formado una lista de los particulares, cuya fortuna personal les obliga á satisfacer un impuesto superior á 100.000 dollars.

He aquí la tasa tributaria de algunos de esos plutócratas:

John J. Astor, 7.300.000 dollars; Andrés Carnegie, 5.000.000; J. H. Chusate, 250.000; H. D. Havemeyer, 300.000; J. P. Morgan, 400.000; J. D. Rockfeller, 2.500.000; Guillermo Rockefeller, 300.000; Rusell Sage, 2 millones; Alice G. Vanderbilt, 1.000.000; F. W. Vanderbilt, 2.000.000, Guillermo K. Vanderbilt, 1.000.000, y C. T. Yerker, 150.000 dollars.

Es de advertir que hace un año, John Jacobo Astor tenía una tasa de 2 millones, y que Santiago Baird y Carlos Schwab, que figuraban con 2.500 mil y 500.000 dollars en 1902, han desaparecido de la lista para los efectos tributarios en 1904.

Notas oficiales

El Juez municipal de la villa de Selva cita llama y emplaza á Andrés Amengual Vallori ó sus herederos para que se presenten en dicho juzado en el plazo de ocho días para enterarlos de una información posesoria instada por Catalina Amengual Vallori vecina de dicha villa.

—La Comisión Provincial ha remitido al Gobierno de provincia para la inserción en el «Boletin Oficial» el estado demostrativo de los gastos originados para las obras ejecutadas por administración en los edificios provinciales durante el próximo pasado mes de enero.

—La guardia civil del puesto de Felanitx da cuenta de haber denunciado al Sr. Alcalde de aquella ciudad á un sujeto por pastoreo abusivo.

—La de Pollensa ha denunciado al Sr. Juez municipal, al vecino de aquella villa Juan Ochagaria Cifre por tener abandonadas cinco cabezas de ganado lanar.

Sociedades y Corporaciones

Crédito Balear

Anuncio

Para dar cumplimiento al artículo 28 de nuestros estatutos la Junta de Gobierno convoca á la General para el día 6 del próximo Marzo á las doce del día en el salón de sus oficinas.

Las papeletas de asistencia podrán recogerse por los accionistas desde el día de mañana en todas las horas de oficina que precedan á la celebracion de la Junta, admitiéndose dentro del mismo plazo las cartas de representación de que trata el artículo 20 de los citados estatutos.

Palma 18 Febrero de 1904.—El Presidente, José Monlau—Por A. de la J. de G.—Bartolomé Ordinas, Secretario.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta general celebrada hoy, todos los días laborables hasta el 29 de los corrientes y después únicamente los miércoles y viernes desde las diez á las trece.

Los señores accionistas que no hayan de cobrar en nombre propio se servirán enviar su autorización.

Palma 17 de Febrero de 1904.—El Director,—Juan ...as.

Crónica marítima

LOCALES

El vapor correo «Balear,» que había de llegar de lleger esta mañana. de Barcelona con 24 horas de demora conduciendo tropa, suspendió nuevamente anoche su salida de Barcelona para este puerto á consecuencia del temporal que reina fuera de puerto.

Si el tiempo abonanza algo, dicho vapor llegarà mañana.

—También se halla detenido en Barcelona el vapor correo de Menorca, el cual debe conducir r fuerzes á Mahón.

—El vapor «Cataluña» que debía salir ayer para Barcelona, suspendió su salida, á causa del mal tiempo.

—Paaa Ibiza y Santa Pola salió ayer el vapor «Lulio», con la correspondancia, pasaje y carga.

—El bergantin goleta «San José» llegado á este puerlo hace unos dias procedente de Puerto Rico, está dejando un poco de carga de cocos.

—El pailebot «Joven Paquito» está tomando un cargamento de carbón de cok con destino á Barcelona.

—Para Marsella, debia salir esta tarde el vapor «Isleño»; pero á consecuencia del mal tiempo suspenderá, probablemente, su salida hasta que abonanse.

—El laud «Bartolito» está tomando un cargamento de carbón de cok.

—Mañana debe salir para Ibiza el vapor correo «Cataluña».

—El tiempo reinante en nuestro puerto era esta mañana: viento fresquito del Noroeste mar seguida del S. horizontos nublinosos y cielo con nubes.

Movimiento del Puerto

Buques entrados.—*Día 26 Enero*

De Cabrera vaporcito «Cabrera,» de 79 toneladas, capitán D, J Gazá, con 6 tripulantes, la correspondencia y lastre.

Despachados.—*Día 26 Enero*

Laud «San Antonio» para Valencia con un cargamento de madera y otros efectos.

***

—*Vapores nacionales en puerto* á las 11 da la mañana de hoy: españoles: Buques de guerra: cañonero «Vicente Yañez Pinzón»; Isleña Maritima; «Cataluña,» «Bellver,» «Miramar» é «Isleño.»

—*Buques de vela:* bergantin goleta «Elvira Forte» y «San José»; polacra goleta, «María;» balandra, «Paquit »; pailebotes, es, «Soberano,» «Virgen del Mar,» «San Miguel;» «San Sebastián» y «Joven Paquito,» laudes, «Bartolito» y «Joaquin.»

—*Vapores extranjeros:* Niguno.

Crónica Religiosa

SANTORAL

Día 28 Febrero

San Leandro arzobispo de Sevilla confesor, San Justo mártir y San Cirilo prtriarca

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en S. Francisco, en sufragio de las almas del Purgatorio, Exposición á las seis y media; á las diez y media misa misa mayor; por la tarde, á las cuatro corona de la Virgen; sermón cuaresmal, septenario de Nuestra Señora de las Angustirs; al anochecer, meditación, ostación y reserva.

LUNES 29

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en S. Francisco. Exposición á las seis y media; un turno de misas hasta las doce; al anochecer se rezará la corona de la Virgen, meditación, estación, Te Deum y la reserva.

BOLETIN METEOROLOGICO

Dia 27 á las 9 mañana

Barómetro.	762
Termometro	8
Máxima al sol.	23
Máxima á la sombra.	14
Mínima á cubierto	5
Mínima á descubierto	2
Dirección del viento.	N.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas.	5
Kilómetros recorridos en 24 horas.	150
Lluvia en 24 horas.	»
Evaporación en 24 horas.	2
Humedad á las 9.	65
Ascenso del barómetro en 24 horas.	2'0
Descenso del barómetro en 24 horas.	»
Tensión del vapor	5

Judiciales

En la Audiencia

El homicidio de la calle del Sindicato

Por nuestra penúltima edición enteráronse nuestros lectores de la vista de la causa señalada para el dia de ayer.

A las diez multitud de curiosos ya se encontraban en los pasillos de la Audiencia aguardando la hora ansiada de la causa.

A las diez y media, después del escrutinio de señores del Jurado, se oyó la voz anunciando— Audiencia pública.

La multitud entró en la sala, y empezó la vista.

El tribunal y el Juzgado

Forman el tribunal, el presidente señor Fernandez, el ponente señor García de Lara, el vocal señor Martín, siendo fiscal de la causa don Carlos de la Quintana y defensor del procesado el señor Sureda.

Componen el Jurado, don Miguel Bonafé, don Miguel Bauzá, don Jaime Oliver, don Bartolome Bauzá, don Pedro J. Vives, don Antonio Caldés, don Juan Amengual, don Antonio Covas, don Juan Ferragut, don Agustín Bennasar, don Enrique Cárlos, don Antonio Crespí y para suplentes don Mateo Salvá y don Gabriel Fuster.

Declaración del procesado

Se llama Antonio Balaguer Salvá (a) *Bono*, natural de Palma y de oficio curtidor.

El día de Santa Margarita, y en número de unos quince amigos iba de jolgorio bebiendo y cantando y confiesa que después de haber bebido fueron al café de *C' an Meca* y uno de ellos le convidó á beber y al hacerlo le detuvieron el vaso, ocasionándose con este motivo un pequeño alboroto y que una vez apaciguado por el dueño, *Casquin*, el interfecto, le dijo que tomase café que tenían que irse juntos; que luego, en la calle del Sindicato, se pegaron y que al día siguiente al irse á su casa el sereno le llamó llevándole á la Casa Consistorial donde se dió cuenta de lo ocurrido.

Al indicarle el señor Fiscal que se contradice con las declaraciones que hizo ante el Juez, de las que se desprende que *Bono* y *Casquin* salieron solos desafiados y que en la lucha que trabaron, viéndose perdido el procesado, le pegó una cuchillada, contesta éste que no lo recuerda y que le parece que no pudo declarar tal cosa.

Se le lee la declaración que hizo y lo confiesa todo hasta el momento de la agresión que niega recordar que le pegase con cuchillo.

Reconoce el cuchillo como suyo pero supone que aquella noche no lo llevaría porque ninguna noche lo llevaba, y al preguntarle el Fiscal si lo enseñó á uno de sus compañeros, echándoselas de valiente, contesta que es falso.

El Presidente le hace notar que en tres declaraciones que lleva prestadas en las dos primeras confiesa que pegó con el cuchillo á Antonio Casquin y que en esta lo niega todo.

También ignora quien arrojó el arma ensangrentada en la calle de Miró.

Prueba testifical

Lorenzo Borel.—Soltero, de 20 años de edad y de oficio zapatero, explica que formó parte en el jolgorio el dia de autos y añade que *Bono* les enseñó un cuchillo y que cuando las primeras disputas le pegó varios trompazos el procesado y les decía que allí no había más que cochinos, y entonces tomando por propias las cuestiones el *Casquin*, *Bono* le amenazó y salieron desafiados ocurriendo entonces lo de la cuchillada.

Dice que *Bono* no tiene costumbre de emborracharse y que cuando fué con sus compañeros á recoger á *Casquin* herido solo le oyó decir.—Me han pegado con arma.

Lucas Amengual.—No comparece. Se lee su declaración: Es un testigo ocular que al retirarse á su casa presenció la lucha como lo manifiesta el anterior.

Nicolás Moll.—Soltero, de 33 años de edad y de oficio mozo de cordel, es otro de los que acompañaban al procesado la noche de autos. Declara lo ocurrido en términos parecidos á los antedichos y asegura haber oido de *Casquin* la frase:—«Me has herido con arma.»

Esteban Piña.—Es casado, de 36 años de edad y de profesión vigilante de la calle del Sindicato.

Declara que el 20 de Junio prestaba su servicio en la citada calle cuando distinguió á dos hombres que se estaban riñiendo; inmediatamente fué á ellos y los separó siguiendo su camino adelante porque le habían llamado y que á los pocos momentos oyó la frase: —«Me has herido con arma» y se volvió atrás no pudiendo alcanzar al procesado quién se fué corriendo por la calle de Miró, donde pudo hallar el cuchillo ensangrentado que llevó á la Casa Consistorial.

Al enseñarle el cuchillo lo reconoce, Añade que en el sitio de la lucha había dos ó tres balsas de sangre, que Moll y Morell recogieron al herido trasladándole á la casa de socorro de la Casa Consistorial en una silla de la taberna y que el procesado no estaba borracho.

Jorge Monserrat.—Casado, de oficio zapatero; es el que convidó nuevamente á beber al procesado y otro cuando comenzaron las disputas y al entrar en la taberna para sacarles un vaso de agua le dijeron que había riña y más tarde vió comparecer al vigilante con el cuchillo y le dió un síncope. Manifiesta haber oido una voz que desde la calle decía:—«Me has pegado con arma.» Estuvo reunido con ellos desde las diez y media hasta la una menos cuarto en cuyo tiempo fueron á una casa de lenocinio en la calle de los Frailes llamada *La Mahonesa* donde bebieron y cantaron, luego estuvieron en la calle de Selat con el mismo objeto y después en la taberna de la calle del Sindicato, el lugar del suceso.

Vió el cuchillo y lo reconoce añadiendo que salieron desafiados y que la taberna se cierra á las doce ó doce y media de la noche.

Francisco Guillermo.—Casado, de 41 años de edad y de profesión marinero, declara que dias antes de ocurrir el hecho vió al procesado sentado en el mismo café de la calle del Sindicato y como le distinguiera el cuchillo le indicó que no debía llevar armas que algún día podían comprometerle á lo que Bono contestó:

—Más vale que mate que si me tienen que matar que el presidio no se come á nadie.

La noche de autos iba con ellos y al pasar junto á su casa les dejó aconsejándoles que se fueran á dormir. Luego tuvo noticia de que se habían pegado y corrió al lugar del suceso encontrando al Aranda cuando lo conducían herido quién le dijo:—¡Ay Guillermo! me han muerto. Añade que el procesado no estaba borracho ni ninguno de sus acompañantes.

Pedro José Comas.—Casado, de 39 años de edad y de oficio tabernero en la calle del Sindicato. Refiere el hecho en términos parecidos. Oyó cuando durante las disputas dijo el procesado á *Casquin*:—«No me digas nada esta noche ya me lo dirás mañana, y oyó también la frase «Me has pegado con arma» pero no pudo distinguir quien la pronunció. Reconoce el cuchillo y recuerda que vió en el lugar del suceso dos ó tres balsas de sangre.

Antonio Compañy (a) *Vindango.*—Soltero, de 19 años de edad y de oficio zapatero. Conoce á *Bono* de verle en el café de la calle del Sindicato.

Declara que el interfecto y el procesado salieron desafiados á la calle y que al intentar impedirlo le dieron un empujón que se cayó en el suelo y luego vió regresar á los pocos momentos á Antonio Aranda lleno de sangre y dijo:—«Me ha pegado con arma». Añade que el procesado no estaba borracho y al preguntarle el Presidente si es cierto que antes del hecho estaban promoviendo alboroto en el Peso de la Paja tanto que el vigilante de aquel puesto les mandó callar contesta á la pregunta negativamente.

Prueba documental

Por la autopsía verificada al cadaver de Antonio Aranda resulta fallecido á consecuencia de las siete cuchilladas que recibió la noche de autos cuyas heridas reconocieron los médicos señores Escafí y Losada.

El procesado es conocido por su carácter de pendenciero y mala conducta, habiendo estado dos veçes preso y acostumbraba beber con exceso.

Y siendo la una y media de la tarde la vista se suspendió para ser continuada á las diez del dia de hoy.

Cubrir el expediente

Petición inutil... y ridícula

He aquí en que forma cubre el expediente nuestro Ayuntamiento, que tan *seriamente* se ocupa del problema de las subsistencias, para quedar bien ante el vecindario.

No se pasmen las personas serias y sensatas de los muchos errores y disparates que contiene esta desdichada exposición, escrita á la ligera y sin conocimiento de los términos de la cuestión: á más dará aún el Excelentísimo Ayuntamiento de Palma.

«El Ayuntamiento de Palma se ha visto precisado á ocuparse seriamente en el problema de las subsistencias que se han presentado ahora mismo, empujado por el conflicto sangriento del Extremo Oriente que ha producido un estado anormal en nuestra patria y especialmente en aquellas provincias que están sujetas á la importancia de los alimentos de primera necesidad.

Es público y notorio que en Mallorca la vida es sumamente cara tanto porque el consumidor ha de adquirir las subsistencias con francos y su sueldo es de pesetas, cuanto porque se ha extremado la exportación en tales términos que aún los artículos más insignificantes son embarcados para el Continente ó el Extranjero. Lo cual da por resultado que lo poco que queda en la isla obtenga un precio igual y á veces superior al de los mercados de las grandes poblaciones. Es cierto que esa mayor exportación concluya por enriquecer un pueblo, pero en tanto esa nueva riqueza no se extiende hasta las capas inferiores, se produce una crisis terrible en la clase de los que trabajan á sueldo, para los cuales éste disminuye á medida que aumenta la exportación.

A ese estado lastimoso de Mallorca que desde hace cinco años viene agravándose seriamente, ha de añadirse la nueva lamentable situación creada por las circunstancias actuales debidas á la guerra ruso-japonesa y en particular por las órdenes del ministerio de la guerra, en virtud de las cuales, mediante envío de tropas, se aumenta la población de la Isla y se disminuye la cantidad de las subsistencias. Consecuencia de esto, la elevación de los precios, que tienden todavía á su mayor aumento y que amenaza plantear un serio conflicto, toda vez que resulta verdaderamente imposible en la clase proletaria atender á sus más precisas necesidades.

Esos precios han sufrido exagerado impulso en el capítulo de las carnes y harinas, productos escasísimos en Mallorca. Y ello, al fin, tiene alguna explicación. La prolongada huelga de los obreros de mar obligó á los vapores de la *Isleña Marítima* á suspender sus viajes directos á Alicante y Valencia y, prr tanto, la plaza quedó sin abastecer durante largo tiempo; y esa suspensión unida á la pérdida de los pastos por contínuas lluvias, ha encarecido extraordinariamente el ganado.

En cuanto al elevado precio de las harinas todavía es más clara su explicación, puesto que es sabido que Mallorca vive durante más de ocho meses del año, del trigo de fuera. Este, con motivo del conflicto armado del Extremo Oriente, de donde ahora no vendrán las enormes cantidades que siempre, ha experimentado una subida muy importante, lo que ha venido á perturbar todavía más el bienestar antiguo de Mallorca.

Creemos inútil y presuntuosa toda más extensa explicación. sabiendo que quien ha de leer estas líneas tiene un conocimiento exactísimo de todas esas circunstancias.

¿Que remedio puede oponerse á nuestros males? Acaso el Gobierno los verá con mayor exactitud y sabrá elegirlos con más oportuna conveniencia que los concejales de este Ayuntamiento. Pero, de todos modos, seáme permitido elevar á la consideración de V. E. el recuerdo de que sin duda la elevación de precios en cuanto á la carne y harinas habría de desaparecer si accidentalmente se suspendieran las tarifas del Arancel Aduanero y derechos de transporte con todas las condiciones y con todas las precauciones que el Gobierno estime convenientes.

La situación excepcional de Mallorca y la necesidad de que se encuentre debidamente aprovisionada ante cualquier complicación que pudiera surgir, obliga al Ayuntamiento de Palma á llamar su atención sobre tan grave asunto con la seguridad de que la resolución que se adopte corresponderá á las justas quejas de nuestros administrados.»

Los terrenos de Tirador

Ayer mañana se recibió en el Ayuntamiento de esta ciudad un oficio de la Administración de Hacienda en el cual se hacen algunas observaciones respecto á los terrenos de Tirador.

Resulta de dicho oficio que los mencionados terrenos fueron cedidos al Ayuntamiento en el año 1860 para que en ellos se construyera un lavadero público.

El lavadero no se construyó y desde dicha cesión hasta la actualidad han estado convertidos en vivero municipal.

Estos terrenos han sido cedidos por nuestro Ayuntamiento para que en ellos se construya el nuevo Instituto en proyecto.

La Dirección de Propiedades pregunta á la corporación municipal si persiste en la petición hecha en el año 1860 de construir el lavadero ó si desiste ya del tal proyecto.

El Administrador de Hacienda advierte al Ayuntamiento que este no puede enagenar en forma alguna la finca de referencia, sin antes obtener la necesaria autorización de la superioridad, y le advierte que, sin dicho requisito carecerian de eficacia legal los acuerdos adoptados ó que se adopten relativos á la cesión de dichos terrenos.

Y finalmente ruega la Administración, que en la brevedad posible le den cuenta de los motivos por los cuales dejan de incluirse los rendimientos de la susodicha finca en las certificaciones semestrales que se remiten de los ingresos obtenidos por el Ayuntamiento por la renta de bienes de propios á los efectos de la liquidación del 20 por 100 que corresponde á la Hacienda.

Dicho oficio ha pasado á la comisión

de Hacienda para que informe y emita dictámen pasando después á la aprobación del Ayuntamiento.

La comunicación de referencia ha sido comentadísima.

Municipales

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros Señor Maura telegrafió ayer al Sr. Planas lo siguiente:

«Remito al ministro de Hacienda su telegrama de ayer recomendándole con el mayor interés el asunto de que trata.»

Esto es: Visto Bueno y Archívese ¡Peor es meneallo!

—La Comisión de Obras, en su última reunión, acordó conceder dos meses de prórroga al contratista de los mingitorios para terminar los mismos y satisfacer el importe de cada uno de ellos á medida que queden terminados.

Se acordó proponer la instrucción del oportuno expediente para la expropiación de una parcela en la calle de Maimó.

Tambien se acordó anunciar una subasta para el acopio de piedra machacada, con destino al arreglo de los caminos vecinales de este municipio.

Y por último se concedieron varios permisos para obras particulares solicitados por diferentes vecinos de esta ciudad.

—En vista de la forma en que se verifica la limpieza pública, ha dispuesto el Sr. Alcalde, como medida preventiva que los carros que al efecto se emplean, sean pintados de nuevo, con el objeto de organizar despues el servicio en otra forma mas adecuada y práctica.

Movimiento de tropas

Alcudia

Esta tarde á eso de las cuatro ha llegado á esta ciudad una compañia de zapadores minadores, formada por un capitán, dos tenientes y unos setenta individuos entre sargentos, cabos y soldados.

Han salido á recibirlos el Jefe y oficiales del batallón reserva, una comisión del Ayuntamiento y muchos vecinos.

A la entrada los han alojado en seguida en casas particulares, destinando dos á cada casa, y desde luego se han visto bastante animadas las calles de esta población por los militares y paisanos de aquí deseosos de ver á estos defensores de la Patria.

Deseamos que les sea agradable la permanencia entre nosotros.—C.

26 Febrero.

* *

Inca

A las cinco de la tarde ha llegado á esta ciudad, la primera batería del primer regimiento de artillería de montaña al mando de un capitán y dos primeros tenientes.

Han acudido á recibirles las autoridades y un inmenso gentío. Dichas fuerzas se han alojado en el Gran Hostal de la Fuente. Una vez arreglados los cañones y caballerías, pertenecientes á la misma, se ha procedido al alojamiento de los individuos pertenecientes á dicha arma en muy breve tiempo, gracias á los preparativos hechos por nuestra corporación municipal antes de su llegada.

Por momentos se ve aumentar el movimiento dentro de la población, presentando hoy ya un aspecto de capital.—C.

26 Febrero.

Teatrales

Lírico

Esta noche pone en escena la Compañía Fuentes, el drama «Los dos pilletes.»

La Protectora

A petición del público se ha visto obligada la Compañía Miquel-Barceló á poner hoy nuevamente en escena la aplaudidísima zarzuela, que tanto éxito obtuvo el domingo «El milagro de la Virgen.»

—Para mañana anuncia la preciosa obra «Las hijas de Eva.»

Unión Protectora Mercantil

La Cátedra de declamación del Círculo de Obreros Católicos, pondrá en escena el drama en un acto «Honrar padre y madre», y las piezas en un acto tituladas «D. Bonifacio» y «Un día d' apuros.»

Sportivas

Comenzaron ya las obras en el Velódromo de Tirador, para la construcción de una pista para el nuevo sport del patinaje. Su extensión será de unos cuatrocientos y pico de metros cuadrados.

Se construye de hormigón, sobre el cual irá una capa de cemento, de manera que su superficie será muy lisa y apta para el fin á que se la destina por ser construída *ad hoc*.

Según sabemos hay mucho entusiasmo para este nuevo sport. Las obras quedarán terminadas dentro breve plazo.

* *

De un nuevo pensamiento que, al igual que el anterior se ha propuesto el «Veloz» llevar á la práctica dentro de poco tiempo, debemos dar cuenta á nuestros lectores, á la vez que á los muchos aficionados que en Palma ha de encontrar. Es el del tiro al pichón.

Para ello creará una nueva sección dentro de su sociedad, la cual sabrá desenvolver la idea, verá de dar á la misma todo el vigor y seriedad necesaria para que, sabre arraigar debidamente se mantenga á la altura en que raya en otras capitales.

Dignos de aplauso son pues, las energías demostradas por la sociedad «Veloz Sport» puesto que si en breve tiempo ha sabido crear secciones de tanta importancia como las de football y patinaje no ha de tardar mucho en hacer que lo que hoy es un pensamiento sea mañana un hecho. No en balde ostenta entre sus títulos el nombre de Veloz.

* *

Uno de estos pasados días recibió esta sociedad, una carta de la sección «España», manifestando los deseos de jugar un *match* que, viniera á servir de compensación, á los partidos dejados de jugar en el campeonato á causa de su retirada.

La contestación dada por el «Veloz» al «España» fué de que no tenía inconveniente en aceptar la invitación, siempre que, cumpliera con los compromisos contraídos, al organizar el campeonato.

Más, como quiera que este club cumplióles ya caballerosamente, el pasado jueves, la sección «Veloz» acepta el reto lanzado por su rival sabiendo que si no se innova nada en contra se jugara de mañana en ocho días.

Reina con este motivo gran entusiasmo entre los aficionados á este sport, pues esperan confiadamente que la lucha será reñida y el partido una verdadera solemnidad.

Mercados

El de Palma

Muy concurrido se ha visto el celebrado hoy en esta ciudad, con afluencia de ganado de todas clases y mucha volatería.

Los precios que han regido (termino medio) son los siguientes:

Almendrón	(quintal),	77'50
Trigo,	(cuartera),	23'50
Candeal á	(id)	24'00
Cebada	(hectólitro),	16'00
Id Forastera id, á	id.	15'50
Avena del país,	(id,)	11'25
Idem forastera	(id.)	9'5
Habas para cocer	(id.),	19'20
Cerdos cebados	(arroba),	13'00
Azafrán	(onza)	3'50
Lechonas	(id.),	11'50
Corderos	(tercia),	0'35
Gallinas	(id.),	0'90
Pollos	(id.),	0'70
Pavos	(id.),	0'60
Huevos	(docena),	1'25

Gaceta del día

Música

Mañana y todos los demás domingos de cuaresma el «Orfeó Mallorquí» cantará música polifónica en la Iglesia de San Miguel.

Citación

Por el Juzgado de instrucción de este partido se cita á José Llorente, para que el día 6 de marzo próximo se presente en dicho Juzgado á declarar como testigo en la causa que sobre hurto se sigue contra Lorezo Pol Mateu.

Cambio de destino

Nuestro distinguido amigo el coronel de Infantería don Francisco Florit Font ha sido destinado por el ministerio de la guerra, al Regimiento Reserva de Soria.

Por escándalo

El Sr. Comandante de la guardia municipal amonestó severamente á varias mujeres por haber promovido un fuerte escándalo en la vía pública.

Periódico denunciado

Por un artículo insertado en «El Obrero Balear» titulado «La fiesta del Carnaval» ha sido denunciado dicho semanario, habiéndose acordado por el juez competente la recogida de todos los ejemplares de dicho número.

Libro recibido

Hemos merecido la atención, que agradecemos, de ser obsequiados con el libro que contiene la «Reseña histórica, temas, discursos de las ponencias y conclusiones» del quinto congreso agricola catalán celebrado en esta Ciudad los días 31 de Mayo y 1, 2 y 3 de Junio de 1902.

El torrent d' es jueus

Recordarán nuestros lectores que de la pestilente cuestión de este torrente nos ocupamos con pertinencia e año último, consiguiendo solo una visita de inspección ordenada por el Alcalde de nuestra Ciudad.

Ello no se corrijió y es causa de que volvamos sobre el mismo asunto ¿Porqué? Por razones de índole análoga á entonces: por motivo de salud pública.

La Junta Provincial de Sanidad y Ayuniamiento de Lluchmayor debenacordar se cieguen ahora las escasas charcas que existen, cosa que hoy les costaría muy escaso dinero, pues dentro uno ó dos meses aquello volverá á inficionar la admósfera y á esparcir hálitos de muerte entre los pobres habitantes que forzosamente vense reducidos á vivir en ella.

¡Un poco de caridad por ello!

Por mal tiempo

El vapor «Balear» suspendió ayer su salida por causa del mal tiempo.

Accidente

Un muchacho que había acudido á la Audiencia con objeto de asistir al juicio que hoy se celebraba ha tenido la desgracia de que el tumulto que se ha formado á la entrada de la Sala le cogiera contra el dintel de la puerta, habiéndole fracturado el brazo izquierdo.

Fué inmediatamente acompañado á la Casa de Socorro en donde el médico señor Gayá le ha practicado la primera cura, ordenando fuese acompañado después á su domicilio.

Telegramas

Nombramiento — Los créditos de guerra.

Madrid 27-1'15

Su Magestad el Rey ha nombrado ayudante suyo al coronel de caballería D. Joaquín Milans Bosch.

—Se asegura que el próximo lunes se votarán los créditos de guerra.

Se dice que los villaverdistas se limitarán á fijar su actitud en contra de los créditos extraordinarios pedidos por el Gobierno.

Apesar de esto el Sr. Villaverde no romperá las relaciones con el Sr. Maura.

—

Nuevo capellán.—Vigilados.

Madrid 27-1'20

Ha sido destinado á Cabrera el segundo capellán D. Sabas García Cruz para cubrir la vacante que dejó D. Valentín Luqui.

El diputado republicano señor Blasco Ibañez y el teniente del cuerpo de seguridad Sr. Alastines se hallan muy vigilados, para impedir que se efectúe el duelo que tienen pendiente ambos señores.

Barcos para Mahon.— Sastres en huelga.

Madrid 27-2'10

Dicen del Ferrol que en breve marchará para Mahon varios buques de guerra españoles que están fondeados en aquel puerto.

—En Logroño se han declarado en huelga los oficiales sastres por haberse admitido en varios establecimientos oficiales forasteros.

Los huelguistas apedrearon varias sastrerías, rompiendo los cristales de los escaparates. La policía disolvió á los grupos.

Los créditos extraordinarios

Madrid 27-3'10

En los círculos políticos se hacen muchos comentarios referentes á la próxima votación de los créditos de Guerra. Las últimas impresiones son de que el Gobierno quedará derrotado en la votación del lunes. Si así sucede se planteará la crisis subiendo los liberales al poder.

Las Cámaras

Discurso de D. Alejandro Rosselló

Madrid 26 21'15

En la sesión de esta tarde en el Congreso hizo uso de la palabra el diputado por Mallorca D. Alejandro Rosselló. Se lamentó de que el Gobierno no tenga el interés que debiera para construir el cable entre Mallorca y Barcelona. Dice que el cable entre Ibiza y Javea es insuficiente para atender las necesidades de las tres islas y que en cuanto reina un poco de temporal se interrumpen las comunicaciones telegráficas quedando incomunicados completamente. Hace ver la importancia de dicho cable y considera necesaria su construcción. El ministro señor Sanchez Guerra ofreció al señor Rosselló estudiar el asunto y si es posible atenderá su petición. Se refiere á las experiencias ultimamente realizadas de la telegrafía sin hilos entre las costas de la península y la isla de Ibiza y solo lo atribuye á circunstancias fortuitas que se consideran fracasadas. Debo el Gobierno continuar así é implantar la telegrafía sin hilos definitivamente, ya que con exito funciona en el extrangero. Así lo promete el Sr. Sanchez Guerra.

Despues trata el Sr. Rosselló de los paquetes postales y censura que el Gobierno haya derogado la disposición ministerial que permitia mandarlos al extrangero á las Canarias y á la Argentina. Dice el diputado por Mallorca que es necesario que el Gobierno lo resuelva en el sentido que él pide, pues es de suma importancia y necesidad para los baleares que se ven perjudicadísimos é imposibilitados de paquetearse con la colonia Argentina.

Y demanda precisamente la implantación del régimen de paquetes postales, porque en la órden derogando su aplicación, no se fija plazo y esta indefinición hace presumir no llegará á ser nunca una realidad para Baleares.

Le contesta el Sr. Sanchez Guerra ofreciéndole que se pondrá de acuerdo con el Sr. Osma y que presentará un proyecto beneficioso y así cómo el Sr. Rosselló ha expuesto y pedido.

Pasó á tratar de los sucesos de Carnaval y se extraña de que el señor ministro de la Gobernación haya aprobado y esté ademas satisfecho de la conducta del Gobernador Sr. Cedrún. Explica lo sucedido y dice que si el gobernador hubiera tenido dotes de mando hubiera evitado el pasado conflicto. Opina y así lo suplica al señor Sánchez Guerra, que es necesario que se mande á Baleares un gobernador prestigioso y de altas dotes y que conozca algo las costumbres del país.

El Ministro de la Gobernación contestóle diciéndole que corresponderá á los deseos del señor Roselló.

La guerra ruso-japonesa

Notas sueltas

De Washington aseguran que los Routriders, cuerpo de voluntarios de que es coronel el Presidente Roosevelt, se están organizando.

—La opinión general se aferra á la creencia de que las operaciones de tierra no principiarán hasta el próximo mes de Abril.

Alemania, por boca de su canciller Bulow, ha manifestado que sostendrá su mas extricta neutralidad.

Comentario

Se va agotando la inventiva reporteril y á medida que la realidad y el conocimiento del teatro de la guerra y de las fuerzas de ambas potencias se va haciendo son las noticias que se dan en menor número y mas verosímiles.

Hoy solo domina una la de un nuevo ataque japonés á Port Arthur—el cuarto—sin resultado como los tres anteriores.

El cuarto ataque á Port Arthur.

Aun sin cofirmación oficial del mismo puede creerse que los japoneses por cuarta vez hayan intentado atacar á Port Arthur, gran objetivo del Japón en este que podemos llamar primer período de la gran capaña.

He aquí algunos detalles:

En la tarde de anteayer volvió de nuevo ante la plaza la escuadra enemiga y por espacio de dos horas estuvo inútilmente cañoneándola, contestando las baterías de tierra y los buques desde la rada al fuego enemigo.

A las dos horas retiráronse los barcos enemigos.

Se pudo apreciar desde la plaza que alcanzado un torpedero por un proyectil se hundió rápidamente.

Se supone que algunos buques de los que tomaron parte en este nuevo asedio han salido con averías serias.

Los rusos no han experimentado pérdida alguna.

La reiteración japonesa

Desde Tokio, quizas refiriéndose al ataque interior, telegrafian que la flota del almirante Togo está pronta á volver á abrir el fuego de sus cañones sobre Port Arthur.

Añaden que son insignificantes las pérdidas experimentadas en el último combate y que en cambio los rusos sufrieron muchos daños.

Dicen además que se ha formado una división naval para combatir la escuadra rusa de Wladoostok, que mantiene en constante espectación á la opinión japonesa por no poderse conocer precisamente sus movimientos y evoluciones.

Témese amague una sorpresa bien en las costas japonesas, bien en el Estrecho.

Imprenta de F. Guasp, Morey.

De Madrid á Puerto Arturo en veinticinco dias

Con la presente carta inaugura desde Londres una activa campaña de información el redactor de *El Imparcial* D. Vicente Vera. Después de organizar convenientemente el servicio en la capital de Inglaterra, el Sr. Vera emprenderá los viajes precisos para que esta su nueva empresa de periodista sea digna de aquella, en que logró tan justa reputación cuando la guerra anglo-boer.

Por esto LA TARDE se honra en producirlos en su «Hoja suplementaria».

Londres 18.

Voy á dar una idea de lo que es el viaje por ferrocarril desde Europa á Puerto Arturo, á través de las estepas de Siberia y de los campos de la Mandchuria.

Desde Madrid á París, de París á Berlín y de Berlín á San Petersburgo, el viaje no tiene nada de particular. De San Petersburgo á Moscou hay también varios trenes con servicio semejante al de las demás naciones europeas. En Moscou, la antigua capital de Rusia, es donde verdaderamente empieza la línea que atraviesa la Siberia, con dos ramales al final: uno que va á Vladivosiok, y otro á Puerto Arturo.

De Moscou salen para este último punto dos trenes por semana pertenecientes á gobierno ruso y otros dos á la Compañía Internacional de *Wagons-lits*. Los coches y el servicio general en los trenes de esta Compañía son mejores que en los del Estado, por lo cual el público prefiere viajar en aquéllos. De todos modos, hay más demanda de billetes que asientos disponibles; así es que siempre hay que solicitar los asientos con cuatro ó cinco días de anticipación.

La distancia de Moscou á Puerto Arturo es de unos nueve mil kilómetros, y en recorrerlos emplean normalmente los trenes catorce dias, lo cual supone una velocidad media de unos treinta kilómetros por hora incluyendo las paradas.

Los trenes son algo parecidos á los norteamericanos, pero ni con mucho tan confortables como éstos. Cada departamento de primera lleva tres camas, y los de segunda cuatro. Hay vagón-restaurant y hasta departamento de baño, pero éste es carísimo, pues llevan cinco francos y medio por cada vez que se usa.

La línea ha sido construída bastante á la ligera, de modo que su resistencia deja mucha que desear. Sólo los puentes presentan recia estructura y gran solidez.

Igualmente las estaciones y todos los edificios pertenecientes al servicio ferroviario son de piedra, ladrillo y cemento, con apariencias de fortalezas.

A partir del lago Baikal, los trenes van blindados, esto es, protegidos por planchas de acero resistentes á las balas de fusil. Estas planchas van colocadas hasta la altura superior de las ventonillas.

Cada tren lleva además un guardia ó escolta de ocho ó diez soldados; de forma que con esto, el blindaje, las fortificaciones á lo largo de la línea, los destacamentos en cada estación y los miles de hombres que protejen la vía, el viajero adquiere la idea de que se está atravesando un país enemigo, lo cual en realidad es cierto en toda la extensión de la Mandchuria, donde han sido frecuentes los ataques á los trenes, ya por los chinos del país, ya por los piratas de la costa, que se meten á veces por los ríos muchas leguas tierra adentro.

En la mayor parte del inmenso trayecto de Moscou á Puerto Arturo las locomotoras rusas emplean como combustible leña ó petróleo. Al llegar á cada estación se ven apiladas miles de estacas, cuidadosamente cortadas y de escasa longitud, dispuestas para reponer la carga necesaria al funcionamiento de las máquinas. No es raro el caso en que cuando un tren llega á una estación para tomar combustible, se encuentra ardiendo estas inmensas pilas de leña, tal vez porque una mano criminal las ha puesto fuego para dificultar y retardar la circulación de los trenes.

El expreso sale de Moscou á las 10,15 de la noche. Dos golpes de *gong-gong*, especie de campana que se toca con un mazo, avisan á los viajeros para que ocupen sus asientos; y tres golpes de *gong-gong* anuncian el momento de la partida del tren.

***

A la mañana siguiente de la partida, cuando ya la luz del dia permite distinguir el paisaje, se ve que el tren atraviesa un país perfectamente llano hasta donde la vista puede alcanzar, y dedicado, en general, al cultivo del trigo.

Estas tierras de pan llevar deben ser muy fértiles á juzgar por su aspecto, y en los sitios en que los instrumentos de labranza las han removido, muestran un color muy oscuro, casi negro, como si fueran puro mantillo. Las aguas no abundan en la comarca, pues solo á larguísimos trechos se ven menguados regatos y algunas acequias por donde el agua tomada de aquéllos circula.

Se ven algunos arados de doble vertedera y gradas y rodillos, lo cual prueba que la maquinaria agrícola moderna va penetrando por aquellos campos, pero hay también muchos arados primitivos.

De cuando en cuando conforme el tren cruza las dilatadas llanuras, se encuentran acá y allá magníficos rebaños de ganado lanar, numerosas manadas de vacuno y piaras de cerdos, bajo la guardia siempre de pequeños muchachuelos.

A unos mil cuatrocientos kilómetros de Moscou su cruza ol Volga, pero se continúa aún dentro de la región productora de trigo, si bien el pais aparece más pobre y menos poblado conforme el viajero se va aproximando á la gran cordillera de los Urales.

Las aldeas salpicadas por la comarca tienen un aspecto pobre y miserable; las viviendas son verdaderas chozas, Pero muchas de estas aldeas ocupan gran extensión y contienen muchos miles de habitantes. Parece que la mayor parte de la tierra pertenece al Estado y que cada aldea tiene en renta los campos que corresponden á su distrito, cultivándolos en comandita todos los habitantes de la misma municipalidad.

A la parte oriental de los Urales el país vuelve á mejorar presentándose cada vez más fértil, aunque no tanto como en la cuenca del Volga. Encuéntranse otra vez las llanuras interminables, alternando los campos de trigo con magníficos prados donde pastan muchas vacas lecheras de tipo espléndido. Así se llega á Omsk, que se tiene por el distrito que mejor leche y manteca produce en todo el país.

Desde Omsk hacia Irkutsk, que se halla como á unos mil trescientos kilómetros más hacia el Oriente, el suelo es ondulado, con suaves colinas cubiertas de densos bosques y con la roca impermeable asomando de trecho en trecho por la superficie de las tierras.

En el trayecto de Omsk á Irkutsk la vía férrea cruza los grandes ríos Obi y Yenesi, que atraviesan las mejores comarcas de Siberia y en cuyas márgenes se levantan hoy día magníficas ciudades. Numerosos vapores surcan estos ríos en todas direcciones, facilitando el tráfico entre las regiones ribereñas y aportando al ferrocarril transiberiano los productos de los países que los ríos bañan.

La ciudad de Irkustk, distante cinco mil doscientos kilómetros de Moscou, se halla situada á las orillas del río Angara, que nace del lago Baikal y se vierte en el río Yenesi.

Irkutsk goza fama de ser la población del mundo que, proporcionalmente, tiene mayor número de iglesias, y sin embargo, no bastan para contener los domingos los fieles que á ellas acuden. Tal es la religiosidad aparente de sus pobladores. Y digo aparente, porque al mismo tiempo Irkutsk es la ciudad peor de Rusia, en el sentido de que de sus 65.000 habitantes, más de 30.000 son criminales bajo la vigilancia inmediata de la policía. Todo el mundo va siempre provisto de armas y no pasa dia sin correspondiente asesinato. Dicen que ha habido mes en el que las muertes á mano airada han llegado á doscientas. Pero no sólo el quinto, sino los diez mandamientos son constantemente infringidos.

Saliendo de Irkutsk, el tren sigue la orilla del Angara por dos ó tres horas hasta llegar al lago Baikal. Este es un verdadero mar de agua dulce, estrecho de Este á Oeste, muy largo de Norte á Sur, y que en algunos puntos llega á mil metros de profundidad.

El tren de Moscou muere en la costa occidental del lago y éste se atraviesa en barco por su parte meridional más estrecha, encontrándose en la orilla opuesta el tren blindado que camina hasta las costas orientales de Asia.

En el rigor del invierno el lago se hiela y el cruce es muy penoso. Para facilitar la rapidez del paso, el gobierno ruso ha dispuesto prolongar la vía férrea sobre el hielo. Además se está construyendo otra vía que va bordeando toda la porción Sur del Baikal á empalmar con la línea del otro lado.

En un trayecto de doscientos cincuenta ó trescientos kilómetros, á partir del lago, el tren atraviesa una comarca pobre y pedregosa pero con bastante arbolado, hasta que empiezan los grandes llanuras pobladas de caballos, camellos y ganado vacuno y lanar. El suelo es, sin embargo, pobre y se necesita, como en el Transval, gran extensión para dar pasto suficiente ó corto número de cabezas.

Por fin se llego á la frontera de la Manchuria. El tren hace un alto de hora y media antes de entrar en la tierra de los manchues.

En los primeros seiscientos kilómetros la región es montañosa, poco fértil y poco poblada. Pero después, á medida que se avanza, los campos aparecen más y más productivos, los habitantes más numerosos y afanados como hormigas en el cultivo del suelo. En todos los puntos los puntos en donde el tren se detiene, turbas de chinos acuden á vender productos de la estación, ensordeciendo á los viajeros con sus gritos. Por todas partes se ven, además, tropas rusas, depósitos militares de vituallas y cuarteles que son verdaderos fuertes.

Todos estos aprestos bélicos aumentan al penetrar en la península de Liao tung, y antes de llegar á Dalny el tren se detiene para verificar la inspección sanitaria de los pasajeros y examinar sus pasaportes.

Dalny se halla ya en la costa del golfo de Corea, á cuarenta y cinco kilómetros de Puerto Arturo. Es un buen puerto habilitado en cinco años por los rusos, con una ciudad magnífica á la europea, construída como por ensalmo por orden del gobierno moscovita antes de tener habitantes que la ocuparan. La mayor parte de las casas son de piedra y ladrillo, con dos pisos, y aguardan por inquilinos que las habiten. Más de 125 millones de francos ha empleado el gobierno del czar en la fundación de Dalny y de su puerto, teniendo aún empleados miles de chinos en la terminación de las importantes obras emprendidas.

De Dalny á Puerto Arturo se va en hora y media. Imponentes fortalezas se levantan hacía la costa entre las dos poblaciones. Cuarteles y almacenes se por todas partes. Van y vienen constantemente trenes militares, y destacamentos de todas las armas pululan en todas direcciones.

Así se llega á Puerto Arturo, el Gibraltar del Estremo Oriente, á los veinticinco dias de salir de Madrid.

VICENTE VERA.

Proyecto para

Créditos para Guerra y Marina

Preámbulo

Las circunstancias extraordinarias que dimanan de la ruptura de hostilidades en el Extremo Oriente, al ocasionar la proclamación de la extricta neutralidad de España, impusieron al Gobierno la obligació de acomodar á este estado de cosas los servicios militares. No conteniendo el actual presupuesto del Estado créditos para el preciso aumento de gastos que la transitoria anormalidad irroga es indispensable habilitarlos, y á ello se encamina este proyecto de ley.

Determinanse las cantidades que cabe cifrar desde luego, y aunque por ignorarse el tiempo que la necesidad excepcional durará no haya términos habiles para evaluar desde ahora la ampliación de las consignaciones que de ordinario sustentan el efectivo del Ejército, puédese afirmar que de-pues del indispensable refuerzo temporal de algunas guarniciones, el contingente activo de 73.000 hombres no alcanzará la cifra de 100.000.

Seguro el Gobierno de hallar en la Representación nacional el mismo espíritu que le alienta en el cumplimiento de estrechos debcres, el ministro que suscribe de acuerdo con el Consejo de ministros y autorizado por Su Majestad tiene el honor de someter á las Cortes el siguiente

Articulado

Articulo 1.° Se concede un crédito extraordinario de 5.824.500 pesetas á un capítulo adicional de la Sección 4.ª (Guerra) del corriente año económico, con destino á la fabricación y adquisición de pólvoras cartuchería, proyectiles, artificios, juegos de armas y demás material y efectos necesarios para el servicio y remociones en las plazas del material de Artillería y para su recomposición y emplazamiento.

2.° Se concede asimismo otro crédito de 3.000.000 de pesetas con aplicación al mismo capítulo adicional y sección del Presupuosto para ontinuar obras de defensa de toda especie que se consideren más urgentes y servicios anexos para obras nuevas para la mejor y más rápida defensa de las provincias que preferentemente lo requieran y para adquisición de material de tropas y parques de ingenieros.

Art. 3.° Se concede también un crédito extraordinario á un capítulo adicional de la sección 5.ª (ministerio de Marina) del actual presupuesto de 950.000 pesetas, con destino al repuesto de la dotación del material de defensas submarinas y de municiones de Artillería.

Art. 4.° Por ol tiempo qua duren las circunstancias extraordinarias que motivan esta ley, se consideran ampliados on una suma igual al importe de las obligaciones que se reconozcan y liquiden los créditos siguientes y comprendidos en la Sección cuarta (ministerio de la Guerra), del presupuesto de gastos del actual año económico.

Capítulo 5.°, art. 1.° (Cuerpos permanentes del Ejército). Los del capítulo 7.°, articulos 1.° (Subsistencias militares); 2.° (Acuartelamiento, alumbrado y combustible); 3.° (Campamentos), y 4.° (Hospitales.)

El del capitulo 8.°, articulo único (transportes militares), y el del capítulo 9.°, artículo único (cría caballar y remonta.)

Tan pronto como cesen las circunstancias extraordinarias indicadas, el Gobierno declarará caducadas estas ampliaciones, dando cuenta á las Cortes.

Art. 5.° La suma á que ascienden los créditos extraordinarios, concedidas por los artículos 1.°, 2.° y 3.°, se cubrirán con el exceso que ofrezcan los ingresos del presupuesto sobre las obligaciones que se satisfagan, y en su defecto, con la Deuda flotante del Tesoro.—*G. Osma.*

Impórte total de los créditos

Veáse á continuación el detalle de esta partida y la suma total que una y otra representan:

Créditos que se intenta declarar ampliables per las sumas que se reconozcan y liquiden.

Sección cuarta

				Pesetas.
Cap.	5.°	Art	1.°	65.192.373.20
»	7.°	»	1.°	15.995.760
»	7.°	»	2.°	2.290.121
»	7.°	»	3.°	50.000
»	7.°	»	4.°	3.122.564
»	8.°	»	único. . . .	1 679.000
»	9.°	»	único. . . .	3.496.687
				91.826.487,20
Créditos extraordinarios que se piden.				9.774.000
Total.				101.600.487.20

delataba sobre todo el ligero arquearse de sus labios y en la expresión animada de sus ojos. Había en toda su persona como un exceso de juventud y alegría que ella se esforzaba en disimular, pero á su pesar el relámpago velado de sus ojos aparecía en su sonrisa.

Wronsky llegó al fin hasta su madre, anciana señora, de aspecto severo y de ojos negros é inquietos, que le acogió con una imperceptible sonrisa. Se levantó de su asiento, entregando á la camarera un elegante saco de viaje y alargó á su hijo una flaca mano que éste besó.

—¿Has recibido mi telegrama? ¿Como estás?

¿Ha sido buen viaje?—le preguntó su hijo, mientras que prestaba oídos á una voz de mujer que él atribuyó sin vacilar á la señora con quien había tropezado poco antes.

—No participo de su opinión—decía aquella voz...

—Es una consideración petersburguesa, señora.

—Nada de eso; es una consideración femenil,—respondía la voz.

—Bien, permítame que bese su mano.

—Hasta la vista, Ivan Petrovitch; si ve V. á mi hermano mándemele V. al coche—dijo la señora—y se volvió al vagón.

—¿Ha encontrado V. á su hermano?—le preguntó la señora Wronsky.

Wronsky reconoció entonces á la señora Karenine.

—Su hermano de V. ha venido á esperarla.—Perdone V., señora si no la he reconocido al pronto. He, tenido por otra parte, tan pocas veces el honor de verla, que ciertamente no se acordará V. de mí.

Si, — respondió, — me acuerdo bien.—Además su madre y yo hemos venido hablando de V. durante todo el viaje.

Y la alegría que ella había in-

—Nuestra convorsación se ha dirigido á los hijos. Yo he hablado del mío, la condesa del suyo,—dijo la Sra. Karenine dirigiéndose á *Wronsky* con sonrisa cariñosa.

Se hadrá V. aburrido,—respondió éste inmediatamente echándola de halán; pero ella no contestó y volviéndose á la condesa dijo:

Mil gracias; el día de ayer transcurrió por mí muy de prisa.

—Hasta la vista, condesa.

—Adiós, querida mía—le respondió ésta;—permítame que le dé un beso y le diga que ha hecho V. mi conquista, si es lícito á una vieja expresarse de este modo.

Por extravagante que fuese aquella frase, la señora Karenine se mostró agradecida, se ruborizó, hizo una ligera inclinación y después alargó la mano á *Wronsky* con aquella sonrisa que se mostraba tanto en los ojos como en los labios. El estrecho la delicada mano, lleno de una felicidad sobrehumana al sentir su presión firme y **enérgica.**

El tren había entrado, en efecto, en la estación. La cubierta de cristales pareció qne iba á hundirse, y la locomotora, soltando sus dos chorros de vapor que el aire frio condensaba al salir, arrastró perezosamente sus ruedas hasta que se detuvo. El maquinista, todo arrebujado en su capote cubierto de escarcha, saludó la estación. Tras él, aparecía el tender, después los vagones de los equipajes, de donde salían los aullidos de un perro, y por último desfilaron con lentitud creciente los coches de los viajeros, sacudidos ligeramente por la parada del tren.

Un conductor de ademán desenvuelto saltó con viveza al suelo y dejó oir un silbido; las portezuelas empezaron á abrirse aquí y allá, los viajeros aparecieron en ellas. El primero fué un oficial de la guardia, de marcial aspecto; después un comisionista sonriente, con un saco en la mano; después un campesino con bulto á cuestas.

Wronsky, que en pie junto á Oblonsky miraba aquel espectáculo, parecía haber olvidado á su madre.

Lo que había sabido de Kitty le causaba cierta emoción mezclada de alegría; sus ojos brillaban y palaueaba, por decirlo así, la sensación de su triunfo.

El conductor se acercó á él y le dijo señalándole el vagón:

—La condesa Wronsky está en ese coche.

Estas palabras le volvieron á la realidad y se acordó de su madre.

Aunque nunca había querido confesarselo, no la trataba con todo el respeto de un hijo ni le profesaba gran afecto. La educación que había recibido y las costumbres de la sociedad que frecuentaba, no le permitían mostrarse irrespetuoso con su madre, pero cuanto menor era su cariño filial, más procuraba á exagerar las fórmulas exteriores.

—No sé á que se refiere V., mamá— respondió con frialdad el hijo.

—¿Salimos?

En aquel momento la señora Karenine entró en el coche para despedirse de la condesa.

—Condesa, ya ha encontrado V. á su hijo y yo á mi hermano... El repertorio de mis anécdotas se ha agotado à tiempo; así pues...

—Con V. habría dado la vuelta al mundo sin aburrirme un instante. Es V. una de las mujeres más amables con quien se puede conversar, ó mejor escuchar siempre, con el mayor placer. En cuanto á su hijo, no se preocupe V. mucho... alguna vez había V. de dejarlo.

Los ojos de la señora Karenine se sonreían, mientras que la escuchaba inmovil.

—Ana Arcadievna tiene un hijo de unos ocho años,—dija la Condesa á Alejo;—nunca se ha separado de él y ahora está pesarosa de haberle dejado.

tentado contener iluminò su rostro con una sonrisa.

¡Pero mi hermano no viene!

—Ve á buscarle, Alejo—dijo la Condesa.

Wronsky salió del vagòn y vió pronto á Oblonsky.

—¡Oblonsky! por aquí,—le gritó desde lejos.

La señora Karenine al divisar á su hermano no aguardò á que él llegase á su encuentro, sino que bajó y corrió hacia él y con ademán lleno de gracia y energía le hechó un brazo al cuello y le besó.

Wronsky no cesaba de mirarla, y sin saber por qué, sonreía.

Al fin se acordó de su madre y volviò á su lado.

—¿No es cierto que es muy graciosa?—dijo la condesa á su hijo. Su marido me la ha traído y ha sido una verdadera fortuna para mí. Hemos venido charlando durante todo el viaje de mil cosas. ¿Y tú? Me han dicho que estás enamorado. Tanto mejor, querido mío, tanto mejor.

XVIII

Wronsky siguió al conductor y al entrar en el coche se detuvo para dejar paso á una señora, á la que con ese tacto peculiar de hombre de mundo apreciò enseguida, con una sola ojeada como una gran señora. Después de una frase cortés se volvió para mirarla mejor, no porque su belleza, su gracia ó su elegancia le atrajesen extraordinariamente, sino por la expresión dulce y acariciadora de su rostro y de sus ojos simpáticos que le habían sonreído.

Ella volvió también la cabeza en el momento que él la miraba y sus ojos grises que lucían bajo las espesas cejas le enviaron una mirada amistosa y benévola como si le hubiesen reconocido; después pareció que buscaba á alguna persona entre el gentío.

Par rápida que fuese aquella mirada bastó á Wronsky para observar en el rostro de la viajera una vivacidad reprimida que se